En el cauildo se eligieron los dos de mayo
y oficiales para la disposicion del ordinario
del año y luego se hizo el mayordomo
mayor y ultimo deste presente año y los
y de cuenta a cada uno de ellos
se cada uno y en todo se haga con labe de
diligencia que se requiere y luego lo firmo
cuyo el dho de yuso y firmaron en forma de
cap. y para que conste lo pide la diligencia firmo y
lo mando hacer notorio a los dhos alcaldes mayores para que lo cumplan
y hagan cumplir y executar ante mi Gonzalo

Ante mi Juan

Obispo a los dhos y Juan Sanchez luego
estan de la cau. con los arriba para
presente a cabildo y delibe para ello lo
necesario y para el dho efecto se les
dos probes q. hubiere atento no ay mas
y asi lo acordaron y firmaron los
que supieron =

Don Pedro Calderon
Don Juan Tavares
Alonso Pardo
Molina
Diego Lopez
Caller
Pedro Lopez
Juan Lopez
Antonio Lopez
Juan Lopez
Don Diego de Valdivia
Gonçalez
Morcuadra
Juan
Antonio Alvarez
Sanchez
Antonio Lopez
Gonçalez
Bernabe
Beatiença
Pedro Lopez
Alonso Mexia
Don Juan
Gomez
Don Sebastian de Leon